



BOLETIN INFORMATIVO

*Antigua Cofradia del S^{mo}. Cristo
del Perdón y N^{ra}. S^{ra}. de los Dolores*

AÑO IV nº 14

*Parroquia de Santo Domingo
Málaga*

Diciembre 1985

EDITORIAL

Si la realidad que nos rodea no fuese capaz de conmovernos, si el dolor ajeno no fuese capaz de aflijirnos, si la injusticia no fuese capaz de hacernos mella, esta Cofradía no sería tal; a lo mejor tendría cubiertas todas sus "necesidades" procesionales, pero estaría necesitada de personas que fuesen auténticos cofrades con toda la profundidad que entendemos para el vocablo, por ello nuestra Cofradía no puede dejar de tomar partido por los demás, por los más cercanos, por sus vecinos y por ello está decidida a dar todo su apoyo a las medidas que vengan a solucionar el grave problema social que padece nuestro barrio del Perchel.

Hace algo más de un año, nuestra Parroquia, y por tanto nuestra Cofradía, se unió a otros grupos ciudadanos para solicitar del Defensor del Pueblo que viniese a conocer la dura situación por la que los barrios del Perchel y de la Trinidad atraviesan desde hace años, de forma que pudiese hacer el problema suyo y con perfecto conocimiento de causa instase a los poderes públicos a poner solución definitiva a tan injusta realidad.

El pasado 18 de Octubre se efectuó esta visita y para acompañar al Defensor del Pueblo por las calles de nuestro barrio, nuestra Parroquia, y por tanto nuestra Cofradía, estuvo presente con su párroco al frente. Por esto hoy la primera página de nuestro Boletín tiene que estar dedicada a esta visita, que tanto agradecemos, y a resaltar el mutuo compromiso que el Defensor del Pueblo y nuestra Parroquia, y por tanto nuestra Cofradía, tienen con el barrio del Perchel. Que nadie se extrañe pues que la representación de Santo Domingo estuviese cubierta por hermanos de nuestra Cofradía, que nunca pusieron en descubierto su condición cofrade, ni siquiera cuando el propio Defensor del Pueblo se detuvo a contemplar a nuestra Titular, para evitar otras interpretaciones a nuestra presencia. Pensamos que era obligación nuestra estar allí por ser cofrades y además cofrades del Perchel.

CARTA DE NUESTRO PARROCO

Querido amigo y feligrés:

Quando este Boletín llegue a tus manos nos encontraremos inmersos en el Tiempo Litúrgico de Adviento, periodo en el cual nos preparamos para conmemorar el Nacimiento de Cristo y durante el mismo nos proponemos revestirnos de la pobreza y la humildad con que Cristo vino al mundo; pero además es un tiempo lleno de esperanza: es un tiempo para cargarse de esperanza que no es una virtud pasiva y triste sino enormemente dinámica y alegre. Se espera porque se tiene una fe firme, y creer es vivir cada día con mayor profundidad el mensaje de amor y salvación de Cristo.

A otro nivel, nuestra feligresía también vive un tiempo de adviento, de esperanza, desde la humildad, en la resolución de unos graves problemas que afectan a nuestro barrio. Sabemos que su solución es compleja pero creemos que aunando la buena voluntad de todos lograremos arreglarlo; por eso, desde aquí quiero agradecer la visita del Defensor del Pueblo y del Defensor del Pueblo de Andalucía que lograron impresionarse ante la injusticia que nos rodea y que no dudamos tomarán el problema como suyo.

Por último referirme más concretamente a la Cofradía y al acto que vamos a celebrar el día 7 de Diciembre cuando bendigamos la imagen de **Ma Stma.** de la Encarnación. Es el aniversario de la aprobación de los Estatutos y es el día que se ha escogido para señalar que Ella fue la que concibió a Cristo y fue escogida por Dios que se fijó en su humildad y en su fe arrolladora, en su alegre esperanza y en su amor desmesurado. Que buena ocasión para reconocer a María la Virgen donde Dios se hizo hombre. Que buena ocasión para que la Cofradía sienta cada vez más el mensaje de Cristo guiada por la mano de María.

Recibe un cordial saludo

Antonio Ramirez Mesa

PARROQUIA
DE
SANTO DOMINGO
MALAGA

Recogemos en esta página del Boletín la carta que se entregó al Defensor del Pueblo, Sr. Ruiz-Giménez, tras su visita al barrio del Perchel, en la cual miembros de nuestra Cofradía estuvieron presentes.

Respetado Sr.:

Hace algo más de un año nos dirigimos a Vd. para hacerle llegar un informe sobre la dura e incomprensible realidad por la que atraviesan los barrios del Perchel y la Trinidad de Málaga y para pedirle que tuviese a bien hacer el problema suyo y que para mejor conocimiento de los mismos viniese a conocerlos personalmente, no en balde, las imágenes que podría recoger serían siempre mucho más elocuentes que cualquier informe o descripción que pudieran hacerle

Sabemos que Vd. ha tomado el caso con verdadero interés y prueba de ello es que hoy ha pisado este barrio y se ha impresionado ante tanta injusticia. Ahora que hemos terminado la breve visita al mismo pensamos que es el momento de hacerle entrega de este pequeño escrito que confiamos Vd. suscribiría en cualquier momento, una vez que hubiese contactado directamente con tan grave problemática social.

Nosotros como representantes del barrio del Perchel queremos exponerle muy esquemáticamente que aunque la acción que hemos emprendido vincula a dos barrios malagueños, la Trinidad y el Perchel, cuya cercanía física es casi inmediata, su situación urbanística es distinta: mientras que del primero se tiene ya una idea clara de su remodelación, del Perchel no existe ni siquiera un plan al que orientar nuestras acciones; es más, pensamos que la realidad del mismo impone la inmediata demolición de todas sus casas, cuyo estado de ruina se agrava por días, y la posterior construcción en estos solares de viviendas dignas para los que hoy son vecinos del Perchel, cosa que sabemos es factible porque dentro del Plan General de Ordenación de Málaga en esta zona se posibilita la construcción de viviendas de protección oficial y por tanto la posible especulación urbana queda alejada del mismo.

Pero además no queremos vincular al Perchel con un único problema, el urbanístico, sino que deseamos exponerle con toda la fuerza que estas líneas puedan imprimir, que el barrio del Perchel de Málaga está sufriendo, no ya una situación tercermundista, sino una verdadera marginación dentro de nuestra ciudad: una verdadera muerte social donde el paro, la delincuencia, la droga, la insalubridad, el analfabetismo, la carencia de servicios sociales, etc., son sus causas inmediatas. No quisieramos caer en el tremendismo al exponerle que, tal vez sea, el barrio del Perchel el que mayor tasa de delincuencia tenga en Málaga y donde el consumo y distribución de droga se ha convertido en un acto cotidiano. Se ha pasado casi imperceptiblemente de la droga blanda a la dura y ya no es ni siquiera extraño ver a los adictos inyectarse la heroína en plena calle o en los edificios abandonados.

Somos conscientes que la transformación de esta realidad se escapa a un simple voluntarismo personal y que si existe como tal es fruto de muchas injusticias pasadas, pero pensamos que no vale escudarse en una formulación de este tipo para no poner solución, más aún cuando creemos firmemente que la justicia sólo se consigue aunando la buena voluntad de todos los hombres.

Tras esta visita sabemos, de antemano, que Vd. no dejará al barrio del Perchel en esta situación de tremenda injusticia social, y excitará a los poderes públicos para que tomen las medidas necesarias a fin de que el espíritu de nuestra Constitución, de la que no dudamos es Vd. fiel garante, se haga realidad y no quede en palabras huecas y sin contenido.

Málaga, 18 de Octubre de 1985

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:

Coincide la publicación de este Boletín con el primer aniversario de la aprobación de nuestros Estatutos y creo que es buena oportunidad para que entre todos hagamos un breve balance de lo que este año ha supuesto para nuestra Cofradía.

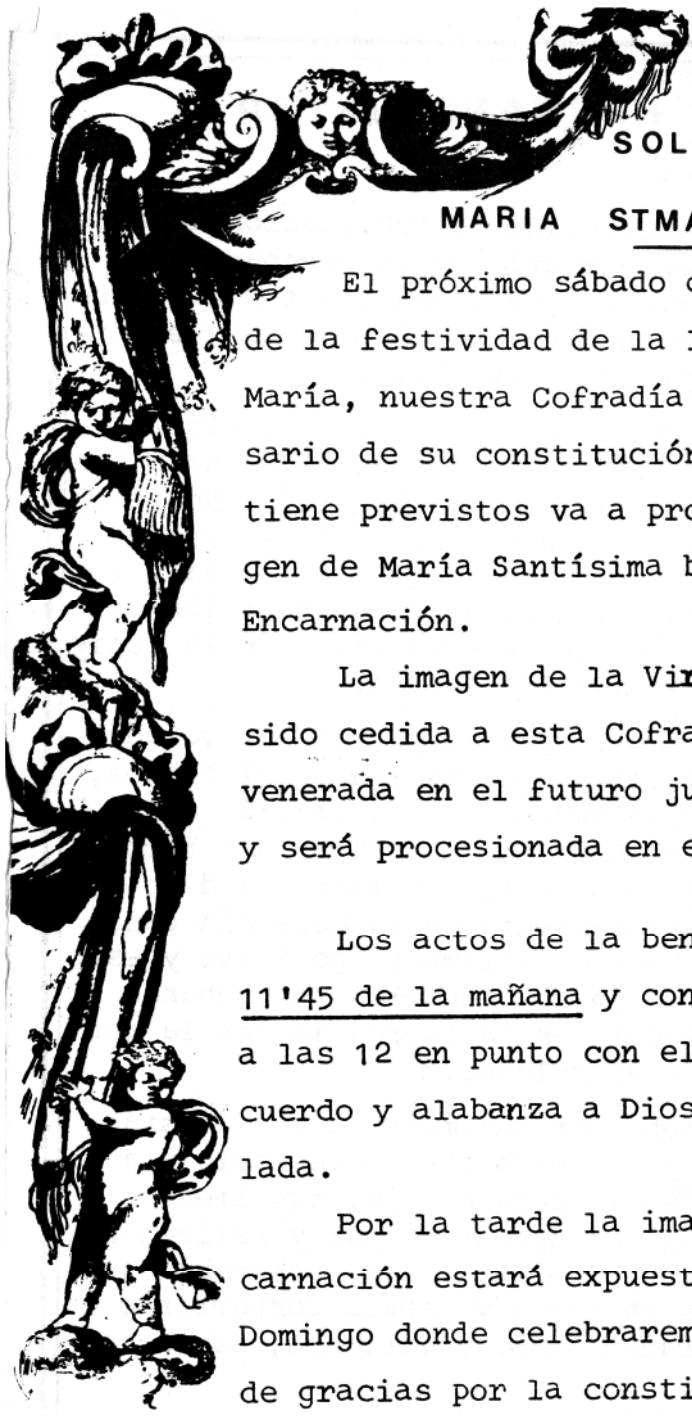
A mi me gustaría señalar, en primer lugar, cómo la aprobación de nuestras Reglas no ha variado en nada las intenciones ni la actitud de nuestra Cofradía: No pensamos que la procesión sea lo único que pueda servir de meta para el cofrade y por eso nos empeñamos, cada vez más, en alcanzar mayores niveles de profundización en nuestra fe y de hacer patente nuestra labor en la sociedad, fundamentalmente en nuestro barrio.

También quiero subrayar la participación activa de hermanos que se va notando en los Cabildos celebrados, el de elecciones y el que aprobó la realización del Cristo, así como la presencia en los cultos que hemos celebrado. Creo que no pego de triunfalista si digo que este primer año de funcionamiento de la Cofradía canónicamente constituida ha sido altamente positivo y esto puede demostrarse de manera muy sencilla comprobando nuestra constante presencia en la Parroquia con la que tan íntimamente estamos vinculados.

Sólo me resta invitarte personalmente a que asistas a los actos que hemos programado para celebrarlo y a la bendición de M^a Stma. de la Encarnación, igualmente quiero desearte mis mejores deseos de paz y felicidad para esta Navidad y para el próximo año, esperando que tú y los tuyos tengais lo mejor y sepais compartirlo de la manera que los cofrades, como cristianos, somos capaces de hacerlo.

Sin más recibe un cordial saludo

Carlos Cruz Alcaide
Hermano Mayor



SOLEMNE BENDICION
DE
MARIA STMA. DE LA ENCARNACION

El próximo sábado día 7 de Diciembre, víspera de la festividad de la Inmaculada Concepción de María, nuestra Cofradía celebrará el primer aniversario de su constitución y dentro de los actos que tiene previstos va a proceder a bendecir una imagen de María Santísima bajo la advocación de la Encarnación.

La imagen de la Virgen de la Encarnación ha sido cedida a esta Cofradía por un hermano y será venerada en el futuro junto al Cristo del Perdón y será procesionada en el grupo de misterio.

Los actos de la bendición comenzarán a las 11'45 de la mañana y concluirán, aproximadamente, a las 12 en punto con el rezo del Angelus como recuerdo y alabanza a Dios encarnado en María Inmaculada.

Por la tarde la imagen de la Virgen de la Encarnación estará expuesta en el altar mayor de Sto Domingo donde celebraremos la Eucaristía en acción de gracias por la constitución de nuestra Cofradía

Aunque estos actos están previstos dentro de una cierta intimidad, se invita a los mismos a todos los hermanos y cofrades que quieran unirse.



SOLEMNE FUNCION
que la
ANTIGUA COFRADIA
DEL STMO. CRISTO DEL PERDON
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

celebrará a las 7 de la tarde del día
7 de Diciembre, víspera de la festivi-
dad de la Inmaculada Concepción de
María, en acción de gracias, al cele-
brarse el aniversario de la aproba-
ción de sus Estatutos y de su Consti-
tución Canónica en la Parroquia de
San Carlos y Santo Domingo de Málaga.

Presidirá la Eucaristía el
Rvdo. P. Jorge Lamothe, S.I.

Al finalizar la Santa Misa se rezará
la Salve a Ntra. Sra. de los Dolores
en su Capilla frente al Puente de Sto
Domingo.

Málaga

Adviento, 1985

ante la capilla de Nuestra Señora de los Dolores

Al concluir aquella misa, un grupo de hombres y mujeres se congregaban ante tu Capilla para saludarte y públicamente reconocerte como Reina y Madre. Eran los hermanos de tu Cofradía que tras haber celebrado la Eucaristía, donde fue proclamado el Decreto de constitución de nuestra Hermandad, quisieron que el primer acto público fuese, precisamente, ir a darte las gracias por tu continua y perceptible protección.

Ahora, un año después, ese mismo grupo y otros hermanos más que se han ido uniendo a lo largo de este periodo de tiempo, volverán a congregarse ante tu Capilla para saludarte y darte gracias por todo eso que ha sido posible durante este año. Pasará por nuestra memoria mientras se desgranar las estrofas de la Salve nuestras preocupaciones procesionistas que culminaron con tu salida procesional, el pasado Viernes de Dolores, por las calles de nuestro barrio, donde volviste a ser Vida, Dulzura y Esperanza en una zona urbana tan deprimida que es, como ninguna, un continuo valle de lágrimas; recordaremos nuestra presencia permanente en nuestra Parroquia, los encuentros con los demás grupos parroquiales, las celebraciones eucarísticas y de la fe, donde nos encontramos cada vez más con Jesús, el fruto bendito de tu vientre; nos acordaremos de nuestro Belén Parroquial, del Monumento al Santísimo el Jueves Santo, de tantos actos entrañables que sin tu ayuda hubiesen sido imposibles; recordaremos nuestra modesta pero comprometida labor social, la visita del Defensor del Pueblo a nuestro barrio, y volveremos a decirte que vuelvas tus ojos misericordiosos; tendremos presente tantas cosas... recordaremos con alegría tu presencia en la Iglesia el día de tu festividad y con pena, pero sin rencor, el robo y daño que sufristes, pero te pedimos que seas Clementísima y Piadosa. Recordaremos y te daremos gracias, ¡oh Dulce, siempre Virgen María!, por tu presencia frente al Puente que tu conviertes en signo de salvación y de vida.

CAMPAÑA NAVIDAD

Como todos los años nuestra Cofradía ha organizado su Campaña de Navidad por medio de la cual colaborará con la Campaña que a nivel más amplio organiza la Parroquia de Santo Domingo. Nuestra ayuda será fundamentalmente económica pues la distribución de bolsas de alimentos o cualquier tipo de ayuda va a través de la Parroquia, pero ello no quiere decir que tu colaboración tenga que ser forzosamente de dinero. Hay quien necesita ropa, alimentos, juguetes, etc. y ahora en Navidad tal vez somos más capaces de sensibilizarnos ante las necesidades de los demás. Lo interesante es que colabores con nosotros.

BELÉN



Parece obligado, en estas fechas, hablar de la próxima celebración de la Navidad por esta Cofradía. Este año como ha vuelto a ser tradicional en nuestra Parroquia nos reuniremos todos los que formamos la feligresía para celebrar la tradicional Misa del Gallo, concluida la cual se inaugurará el Belén que nuestra Cofradía instala en la Capilla de Fátima.

Y ya que hablamos de Belenes no podemos dejar en el olvido el que instalamos en el Ayuntamiento de Marbella, con el fin de recabar fondos para la Hermandad.



MEDALLAS

Es normal que las cofradías cuenten siempre con un grupo de amigos y colaboradores, que sin ser hermanos de hecho de la Hermandad, sienten la misma como si fuese algo suyo y por eso están siempre dispuestos a trabajar por ella en lo que se les solicite. Lógicamente nuestra Cofradía no es la excepción a lo que decimos y por eso, sabiendo hasta qué punto puede contar con estas personas, quiere dejar constancia de dicha vinculación y conceder a las mismas el distintivo de todos los hermanos que como sabéis es la medalla de la Cofradía.

Y viene ésto al caso porque el próximo día 7 de Diciembre, fecha en que celebramos el primer aniversario de la aprobación de nuestros Estatutos, la Cofradía va a hacer entrega de la medalla a un grupo de cantaores flamencos que desde el inicio de nuestra andadura cofrade han venido prestando su colaboración en una cosa, ya tan nuestra, como es el Festival Flamenco que organizamos cada verano.

Sin hacer demasiada historia queremos, por lo menos, recordar aquel primer festival que se celebró en el Colegio Europa en el verano de 1982 y que supuso para esta Cofradía, que por aquel tiempo empezaba a funcionar, su primer ingreso económico de importancia, que le supuso, traducido a efectos materiales, la compra de la tela de las túnicas de nazarenos. Creemos que a todos los niveles, pero fundamentalmente a nivel sentimental, es suficiente razón para que a Pepe de Cañete, a Juanegue, a El Tiriri, a Talete de Ardales, a Antonio Álvarez, a Antonio de Tolox, a Paco de Ronda y Agustín Alcaide nuestra Cofradía les entregue el distintivo de sus hermanos.

ACTIVIDAD COFRADE

NUEVO CURSO.- El Plan de Evangelización inició el pasado mes de Octubre su tercer curso para esta Cofradía. Este año contamos con un nuevo apoyo, que no dudamos será de provecho para todos que es la participación de nuestro coadjutor, el P. Jorge Lamothe, S.I., con el que si ya nos unía mucha amistad, ahora qué duda cabe ahondaremos más en la misma al compartir más profundamente nuestra fe.

CAPILLA.- Tiene casi su lugar reservado en esta página. Informaremos por tanto sobre los avances que ha experimentado la Capilla del Cristo durante este trimestre que ha sido la ejecución en barro y su pasado a escayola de dos nuevos evangelistas (s. Marcos y s. Juan).

BESAMANOS.- El 14 de Septiembre fue día grande para esta Cofradía pues celebramos la festividad de los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra. y nuestra Titular recibió las muestras de devoción de todos aquellos -cada vez más- que se acercaron a su solemne besamanos.

CRISTO DEL PERDON.- Coincidiendo con la festividad señalada esta Cofradía llevó a efecto el acuerdo adoptado por el Cabildo de Hermanos que se celebró el pasado mes de Septiembre y contrató la ejecución de la imagen del Stmo. Cristo del Perdón al escultor Suso de Marcos. El contrato se firmó a las 12 de la mañana en la Iglesia de Sto. Domingo en presencia de nuestra Titular la Virgen de los Dolores.

OBRA SOCIAL.- Ya apuntábamos en nuestro Boletín anterior que la Cofradía quería iniciar de alguna forma la ayuda a jóvenes del barrio para que pudiesen continuar sus estudios y de esta forma hemos logrado dotar una beca, que incluye matrícula y material escolar, para iniciar estudios de Formación Profesional. Sabemos que no es gran cosa y que aspiramos a más, pero no por eso podemos evadirnos y decir que con nuestra pequeña ayuda no se puede conseguir nada.

NUEVA SAYA.- La que estamos pasando en terciopelo burdeos y que lucirá en su bendición M^a Stma. de la Encarnación, que como sabéis será la imagen que acompañe al Cristo del Perdón en su Capilla y en el grupo de misterio cuando se procesione. ¿Que quién pasa el bordado?. Los artesanos de la Cofradía, por supuesto.

ORFEBRERIA.- Para la próxima Semana Santa hemos encargado la realización de cuatro ciriales, según diseño de nuestro hermano J. Castellanos, al orfebre Manuel Ríos de Sevilla.

ASOCIACION DE JOVENES.- Como somos conscientes de que la Cofradía tiene que abrir su marco de acción estamos tratando de organizar una asociación juvenil que fomente, autónomamente, actividades recreativas, culturales, deportivas, etc. La idea está en marcha y creemos que pronto empezaremos a ver resultados.





Nuestros deseos de paz y amor
se hacen ahora más fervientes con el
recuerdo del Nacimiento de Cristo.

Málaga, Navidad de 1985.

Impresos

DIFUSION CULTURAL

Hno/a



ANTIGUA COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO
c/. CERROJO, 1
29007 - MALAGA